

## **PROGRAMA DE TRABAJO**

### **COMITÉ DE DERECHO CIVIL E INMOBILIARIO ANADE. (BIENIO 2011-2012)**

Debido a la amplitud del Derecho Civil tanto en la parte sustantiva como adjetiva, y toda vez que por el perfil de la ANADE, ésta se enfoca más a tópicos de Derecho de Empresa, la propuesta es unificar el Comité de Derecho Civil (orientado a la parte de los bienes y contratos), junto con el Comité de Derecho Inmobiliario que comprende también cuestiones administrativas, Derecho Agrario, Derecho Urbanístico, etc. Este nuevo Comité, fusión del Comité de Derecho Civil y del Comité de Derecho Inmobiliario, pretende contribuir con los abogados de empresa principalmente abordando temas relacionados con los derechos reales de las empresas y bienes tanto muebles como inmuebles que constituyen el patrimonio de las mismas, independientemente del giro u objeto social de las mismas, sin dejar totalmente de lado otras cuestiones más individuales del Derecho Civil.

#### **I.- ESTRUCTURA DEL COMITÉ.**

- Coordinadora: **Lic. Esperanza Viesca Urquiaga.**  
Abogada de la Notaría 160 del Estado de México.
- Subcoordinador: **Lic. Arturo Frago Quintero.**  
Gerente Legal de Best Buy México.
- Subcoordinador: **Lic. Hugo Oliverio Hidalgo Arroyo.**  
Abogado Corporativo de Jáuregui, Navarrete y Náder.

#### **II.- REUNIONES INTERNAS DEL COMITÉ.**

Se proponen reuniones de trabajo bimestrales, en diferentes formatos en las que participarán la Coordinadora y/o Subcoordinadores del Comité, así como todos los anadistas inscritos en los actuales Comités de Derecho Civil e Inmobiliario. En caso necesario, se podrá convocar a reuniones extraordinarias del Comité para tratar asuntos cuya relevancia lo requiera. Asimismo, por cuestiones extraordinarias, se podrán reagendar fechas y horarios, que en su momento se comunicarán oportunamente.

- Jueves 3 de febrero de 2011.
- Miércoles 30 de marzo de 2011.
- Miércoles 25 de mayo de 2011.
- Miércoles 27 de julio de 2011.
- Miércoles 28 de septiembre de 2011.
- Miércoles 23 de noviembre de 2011.
- Miércoles 25 de enero de 2012.
- Miércoles 28 de marzo de 2012.
- Miércoles 30 de mayo de 2012.
- Miércoles 25 de julio de 2012.

- Miércoles 26 de septiembre de 2012.
- Miércoles 28 de noviembre de 2012.

El objetivo de las reuniones será coordinar y proponer las actividades del Comité, dar seguimiento y actualización al programa de trabajo.

HORARIOS: 18:30 horas.

### III.- POSIBLES EVENTOS, TEMAS Y FORMATOS DE LOS MISMOS.

Al menos 8 eventos durante el bienio, (uno cada trimestre) en las fechas en que la Coordinación del Comité y la Coordinación General de los Comités de Trabajo y Eventos, determinen dentro de los que se comprende participar en:

- La Convención Anual, (octubre/noviembre).
- Seminario de Obligaciones Jurídicas de las Empresas (junio).
- Semanas de Actualización Jurídica (agosto).
- Un magno evento puede ser con otros comités.

A continuación se proponen diversos temas y su formato, en el entendido que el programa podrá evolucionar, modificarse y sufrir ajustes que dependerán de la necesidad de tocar temas urgentes o novedosos derivados de iniciativas de ley, cambios en políticas públicas, novedades legislativas, precedentes litigiosos importantes, etc. o de algunos otros factores imprevistos.

Dentro de los siguientes temas sugeridos, algunos de ellos podrán ser materia de la Convención Anual, del Seminario de las Obligaciones Jurídicas de las Empresas, Semana de Actualización Jurídica, Eventos Magnos, artículos para la(s) revista(s), programas en el Canal Judicial o varios.

<b>TEMA</b>	<b>EXPOSITORES</b>	<b>FORMATO</b>	<b>POSIBLE EVENTO</b>
Juicios Orales, en materia penal, familiar y en el futuro en materia civil.	-En colaboración con el <b>Comité de Derecho Penal</b> . -Autoridades de estos Juzgados.	Visita Guiada a los Juzgados Penales (Salas donde se realizan los Juicios Orales) en el Estado de México.	
Ley de Extinción de Dominio. (Federal y en el Distrito Federal)	-Abogado(s) especialista(s) en cuestiones <b>penales, inmobiliarias y constitucionales y de lavado de dinero</b> .	Presentación.	Semana de Actualización Jurídica
El Derecho de Superficie como un esquema alternativo para el uso de	-Abogado especialista en cuestiones inmobiliarias. -Notario	Presentación.	Convención Anual.

inmuebles.			
Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Nuevos esquemas de construcción y vivienda.	-Abogado especialista en cuestiones <b>urbanísticas</b> . -Abogado especialista en cuestiones <b>ambientales</b> .	Presentación.	Magno Evento del Comité.
Tiempos compartidos en la industria turística.	-Abogado especialista en cuestiones inmobiliarias. -Funcionario de la Secretaría de Turismo y/o Economía. -Funcionario invitado de la PROFECO.	Presentación.	Magno Evento del Comité.
Aportación de bienes inmuebles al capital social.	-Abogado <b>corporativo</b> .	Presentación.	Seminario de Obligaciones Jurídicas de las Empresas.
Responsabilidad Objetiva en materia ambiental	-Abogados especialistas en cuestiones civiles y <b>ambientales</b> .	Presentación.	Magno Evento del Comité.
El Notario y la Empresa.	-Notario público. -Abogado interno de una empresa.	Panel de discusión	Programa.
Aspectos Patrimoniales de las Leyes de las Sociedades en Convivencia	-Notario público.	Panel de discusión.	Semana de Actualización Jurídica.
Condominio Familiar	-Notario público.	Presentación.	
Compraventa de parcelas sobre las cuales se ha adoptado el dominio pleno y la industria.	-Notario público. -Abogado especialista en cuestiones inmobiliarias y agrarias.	Presentación.	Convención Anual
¿Qué sucede a la muerte de un accionista, socio, apoderado o representante legal de una empresa? Efectos jurídicos.	-Abogado <b>Corporativo</b> . -Abogado Civilista o Notario. -Abogado <b>Fiscalista</b> .	Panel de discusión.	Seminario de Obligaciones Jurídicas de las Empresas
Implicaciones laborales y de seguridad social relacionadas con las reformas al Código Civil de Distrito Federal en cuestiones matrimoniales.	-Abogado Civilista. -Abogado especialista en <b>Seguridad Social</b> . -Abogado <b>Laboralista</b> .	Panel de discusión.	
Iniciativa de procedencia de recursos. Notarios	-Abogado Civilista. -Notario	Presentación.	
Arbitraje y mediación de Notarios y Corredores	-Abogado dedicado a cuestiones <b>arbitrales</b> .	Panel de discusión.	

Públicos.	-Notario -Corredor		
Adquisición de inmuebles por extranjeros (personas físicas y/o morales) en zonas restringidas	-Abogado <b>civilista, inmobiliario.</b>	Presentación.	
Aspectos inmobiliarios y agrarios en la generación de energía.	-Abogado especialista en derecho <b>energético.</b> -Abogado especialista en <b>derecho ambiental.</b> -Abogado especialista en cuestiones agrarias e inmobiliarias.	Presentación.	
Aspectos fiscales de operaciones inmobiliarias.	-Abogado <b>fiscalista.</b> -Abogado civilista.	Presentación.	
Nueva Ley de Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal y Ley de la Procuraduría social.	-Notario. Dr. Othón Pérez Fernández del Castillo	Presentación	
Nueva Ley Registral.	-Notario. Dr. Othón Pérez Fernández del Castillo	Presentación.	

A las presentaciones y eventos, por lo menos asistirá ya sea el Coordinador o alguno de los Subcoordinadores del Comité.

Algún miembro del comité que asista al evento será el responsable de entregar a la Coordinación del Comité quien remitirá a la Coordinación General de Comités y Eventos una

**reseña del evento** el mismo día de la celebración de dicho evento para su publicación en la revista “Abogado Corporativo”

#### IV.- PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ EN OTRAS INICIATIVAS.

El Comité participará activamente en foros de discusión, en iniciativas de otros Colegios de Abogados, Cámaras Empresariales, Organismos o Asociaciones Nacionales Internacionales, Instituciones Educativas, Autoridades de los tres niveles de gobierno y poderes, etc., en la emisión de opiniones, consultas, análisis jurídico y legislativo que así se requieran. Los miembros del Comité que pretendan participar en estas cuestiones, deberán informar a la Coordinación del Comité, quien a su vez hará del conocimiento de estas propuestas a la Coordinación General de Comités y Eventos, así como al Consejo Directivo y al Presidente en caso necesario. Asimismo también se buscará realizar eventos y participar en foros presenciales y virtuales en las diferentes secciones de ANADE y en otras instituciones o universidades.

Asimismo, existe la posibilidad de una colaboración entre la ANADE y la Asociación Nacional del Notariado Mexicano, para la realización de eventos conjuntos o la participación de sus respectivos integrantes en los eventos que organice la ANADE o la Asociación mencionada.

Los miembros del Comité, según acuerdos a que se lleguen en las reuniones del mismo, propondrán diversos temas para que sus integrantes e invitados participen en el programa “**Perspectiva... Derecho de Empresa**”. (por lo menos, en **3 programas al año**).

Asimismo, libremente los miembros del Comité podrán aportar artículos para las Revistas “**Abogado Corporativo**” de publicación bimestral (por lo menos **3 artículos al año**) y “**Lex Negotii**” de publicación anual (**un artículo al año**).

Por su parte los miembros del Comité deberán participar activamente en la publicación de “**Flashes informativos**” a la membresía cuando sea necesario, utilizando las tecnologías disponibles.

**Lic. Esperanza Viesca Urquiaga**  
Coordinadora del Comité de  
Derecho Civil e Inmobiliario.

**Lic. Arturo Fragoso Quintero**  
Subcoordinador del Comité de Derecho  
Civil e Inmobiliario.

**Lic. Hugo O. Hidalgo Arroyo**  
Subcoordinador del Comité de Derecho  
Civil e Inmobiliario.